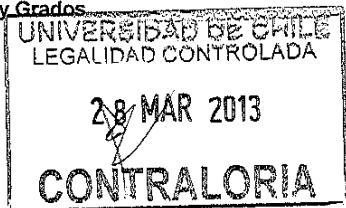




UNIVERSIDAD DE CHILE  
RECTORÍA  
Oficina de Títulos y Grados



Página : 1 de 16

RESOLUCIÓN N° 15 / 2013

SANTIAGO, 26 de Marzo de 2013

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

#### VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006, de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N°153 de 1981, de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile. y el D.S. N° 0223 de 2010, del mismo ministerio.

#### RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

#### PRORRECTORÍA (260)

#### REVALIDACIONES

##### TITULO PROFESIONAL : PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

1492 VENEGAS PERALTA, EDGARDO ANDRÉS Sin Votación

OF - 0070 10-01-2013 Prorrectoría ha revalidado en título de Licenciado en Educación Física y Deporte, otorgado por la Escuela Internacional de Educación Física y Deporte, La Habana, Cuba, el 2010

##### TITULO PROFESIONAL : CONSTRUCTOR CIVIL

1493 SERRANO ESCOBAR, FRANCISCO ANTONIO Sin Votación

OF - 0111 18-01-2013 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles, otorgado por la Universidad de Canabria, Santander, España, el 2011

**RECONOCIMIENTOS**

**GRADO ACADEMICO : DOCTOR EN CIENCIAS, MENCIÓN GEOLOGÍA**

1494 **BERNÁRDEZ RODRÍGUEZ, ENRIQUE**  
**Española**


Sin Votación

OF - 290 11-03-2013 Prorrectoría ha reconocido el grado de Doctor en Geología, otorgado por la Universidad de Oviedo, Oviedo, España, el 2002, asimilable al grado de Doctor en Ciencias mención Geología

Esta nómina consta de 90 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.

  
**ROBERTO LA ROSA HERNANDEZ**  
SECRETARIO GENERAL (S)

  
**VÍCTOR L. PÉREZ VERA**  
RECTOR

  
**MARÍA EUGENIA ARANDILLA**  
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

